

## **Material Escolar para 1º de E. INFANTIL**

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes no autoriza a ningún centro subvencionado con fondos públicos a cobrar ninguna cantidad por el material escolar de los niños.

Por lo tanto, en el próximo **curso 2025-2026** como también sucedió en años anteriores, cada familia deberá adquirir el material necesario para cada uno de sus hijos.

**El material estimado que su hijo/a va a utilizar durante el curso es el siguiente:**

- 1 cajas de rotuladores de doce colores (Turbo maxi Giotto)
- 1 cajas de pinturas de cera triangulares 12 colores ( tipo Plastidecor)
- 1 pliego de papel de celofán.
- 1 pliego de papel de seda.
- 2 cartulinas tamaño grande.
- 2 plastilinas medianas.
- 2 pegamentos de barra grande (Pritt).
- 1 pegamento de tira (tipo “Glue Tape” de Milán).
- 4 fundas multitaladro transparentes tamaño folio.
- 1 paquete de adhesivo tac de color blanco (Pritt).
- 3 paquetes grandes de toallitas húmedas desechables.
- 2 rollos de papel de cocina.
- 1 rollo papel continuo.
- 1 bloc de cartulinas de colores tamaño folio.
- 1 lápiz grueso triangular.

**NOTA:** *Para facilitar la organización y la eficacia en el trabajo de principios de curso, **evitando posibles confusiones de materiales, es necesario** que cada niño/a los traiga en **los primeros días de curso (1ª semana)** en una bolsa, **con el nombre bien indicado por fuera.** Evitad traerlos el primer día que los niños/as vienen al Colegio.*

**JUNIO 2025**